

Y MONASTERIOS EN LA DIÓCESIS DE BURGOS EN LOS SIGLOS IX A XIII*

*Hagionymy of Churches and Monasteries
in the Diocese of Burgos (IXth-XIIth centuries)*

José Ángel GARCÍA DE CORTÁZAR**
Universidad de Cantabria

Elisa ÁLVAREZ LLOPIS***
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Carmen DíEZ HERRERA****
Universidad de Cantabria

RESUMEN: Los templos documentados en la diócesis de Burgos entre los años 800 y 1200 son 1.337. Las advocaciones de santos empleadas fueron 83; de ellas sólo 23 aparecen en las cuatro zonas paralelas en que hemos dividido el territorio. Los santos más populares en las cuatro zonas fueron: María, Martín, Pedro (y Pablo), Juan (¿Bautista o Evangelista?) y Miguel. Aparte de este dato, resulta significativa la relativa densidad de “Juan” y “Eulalia” en la zona más septentrional y la de “Mamés” en la más meridional de la diócesis.

PALABRAS CLAVE: Diócesis de Burgos. Iglesias. Santos. Hagionimia.

* Fecha de recepción del artículo: 2008-09-26. Comunicación de evaluación al autor: 2008-12-15. Versión definitiva: 2008-12-15. Fecha de publicación: 2009-07-20.

** Doctor en Historia. Catedrático de Historia Medieval. Universidad de Cantabria. Departamento de Ciencias Históricas. Facultad de Filosofía y Letras, Avenida de los Castros s/n, 39005 SANTANDER (España). C.e.: cortazaj@unican.es.

*** Doctora en Historia. Profesora de Ciencias y Técnicas Historiográficas. Departamento de Historia Medieval. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Centro asociado de Santander. C/ Alta 82, 39008 SANTANDER (España). C.e.: qkllolis@hotmail.com.

**** Doctora en Historia. Profesora Titular de Historia Medieval. Universidad de Cantabria. Departamento de Ciencias Históricas. Facultad de Filosofía y Letras. Avenida de los Castros s/n, 39005 SANTANDER (España). C.e.: diezc@unican.es.

ABSTRACT: The churches that the records of the diocese of Burgos registered from 800 to 1200 were 1,337. Dedications to saints amounted to 83 –of which only three belong to the four parallel sections into which we have divided the diocesan territory. The most popular saints in these four sections were: Mary, Martin, Peter (and Paul), John (the Baptist or the Evangelist?) and Michael. Moreover it is significant that there is a high occurrence of dedications to “John” and “Eulalia” in the northernmost section, while in the southernmost section “Mamés” seems to be the most frequent one.

KEYWORDS: Diocese of Burgos. Churches. Saints. Hagionymy.

El proceso de cristianización de la sociedad inducido y dirigido por la Iglesia en la Edad Media afectó a cinco ámbitos: el espacio, el tiempo, la identificación de las personas, su comportamiento y su cosmovisión. El estudio de los procesos desplegados en cada uno de ellos ha generado una amplísima bibliografía. Nuestra presente aportación a la misma se va a centrar en el primero de esos cinco ámbitos, esto es, en el proceso de cristianización del espacio. Como tal consideramos la difusión de nombres del santoral cristiano a través de las advocaciones escogidas para iglesias y monasterios y a través del empleo de aquellas mismas para nombrar pagos, fuentes, montes, barrios o villas medievales. De ese amplio panorama, y dejando de lado la hagiotoponimia, nos vamos a centrar en el hilo conductor constituido por la hagionimia documentada en la diócesis de Burgos entre los años 800 y 1230. En consecuencia, pretendemos identificar el número, el nombre y la densidad de su implantación en el espacio del obispado burgalés de los santos que, a tenor de la documentación conservada, sirvieron como referente de devoción a la población establecida en aquel territorio.

El trabajo se enmarca dentro de los estudios que sobre organización social del espacio del “antiguo” reino de Castilla entre el Cantábrico y el Duero en los siglos IX a XIII viene desarrollando nuestro grupo de investigación desde 1996¹. Más concretamente, en relación ya con la hagionimia, sucede a una serie de estudios de

¹ Este grupo ha conocido una progresiva disminución del número de sus componentes activos. Por diversas razones, tras la publicación de los primeros resultados –GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. (ed.), *Del Cantábrico al Duero. Trece estudios sobre organización social del espacio en los siglos VIII a XIII*, Santander, Universidad de Cantabria, 1999, fueron causando baja sucesivamente: Roberto Vázquez, Nieves Calera, Emma Blanco, María Ángeles Libano y Javier García Turza. Todos ellos, así como especialmente Esther Peña Bocos, ahora de baja temporal, participaron en su momento activamente en la tarea de búsqueda, localización y vaciado de las referencias en la base de datos colectiva.

miembros de aquel mismo grupo referentes respectivamente al arciprestazgo de Castro Urdiales², al territorio de la actual diócesis de Santander, porción de la de Burgos durante la Edad Media³, al espacio entre los ríos Arlanzón y Duero⁴, a la comarca de la Liébana⁵ y, sobre todo, porque ha servido de pauta directa para organizar los datos específicos del presente trabajo, al análisis de las manifestaciones hagionímicas en una larga franja de unos noventa kilómetros de anchura que iba desde el Pirineo de Huesca hasta el Finisterre gallego⁶. En el presente caso, el área estudiada ha sido el territorio ocupado por la diócesis de Burgos y como material se han utilizado todos los documentos que hacen referencia a la zona y se conservan en alguna o varias de las cuarenta colecciones diplomáticas conocidas que se mencionan más abajo.

El obispado de Burgos, que se consideró como continuación canónica del de Oca, fue instaurado en la segunda mitad del siglo XI, aunque sus límites no se ajustaron a los de su predecesor sino que se ampliaron a costa de territorios que antes habían pertenecido a los obispados de Segovia y, sobre todo, Osma. Ello motivó un prolongado litigio entre las diócesis burgalesa y la de Osma, cuando ésta, una vez restaurada definitivamente en 1101, reivindicó sus antiguas fronteras⁷. El mapa incluido recoge las que tuvo el obispado de Burgos a partir de aquella fecha. Fueron de forma general: al norte, el mar Cantábrico; al sur, el río Esgueva; al este, una línea ocupada aproximadamente por los ríos Nervión, Omecillo y Glera u Oja;

² GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. y CALERA ARANA, N., «Hagionimia, Hagiotopeponimia y Hagiotopeografía en el antiguo arciprestazgo de Castro Urdiales», *Aragón en la Edad Media (Homenaje a la profesora Carmen Orcástegui Gros)*, 1999, XIV-XV, pp. 617-639.

³ PEÑA BOCOS, E., y ÁLVAREZ LLOPIS, E., «La génesis de la organización eclesiástica en el territorio regional», en MARURI VILLANUEVA, R. (ed.), *La Iglesia en Cantabria*, Santander, Obispado de Santander, 2000, pp. 109-136 (pp. 131-136).

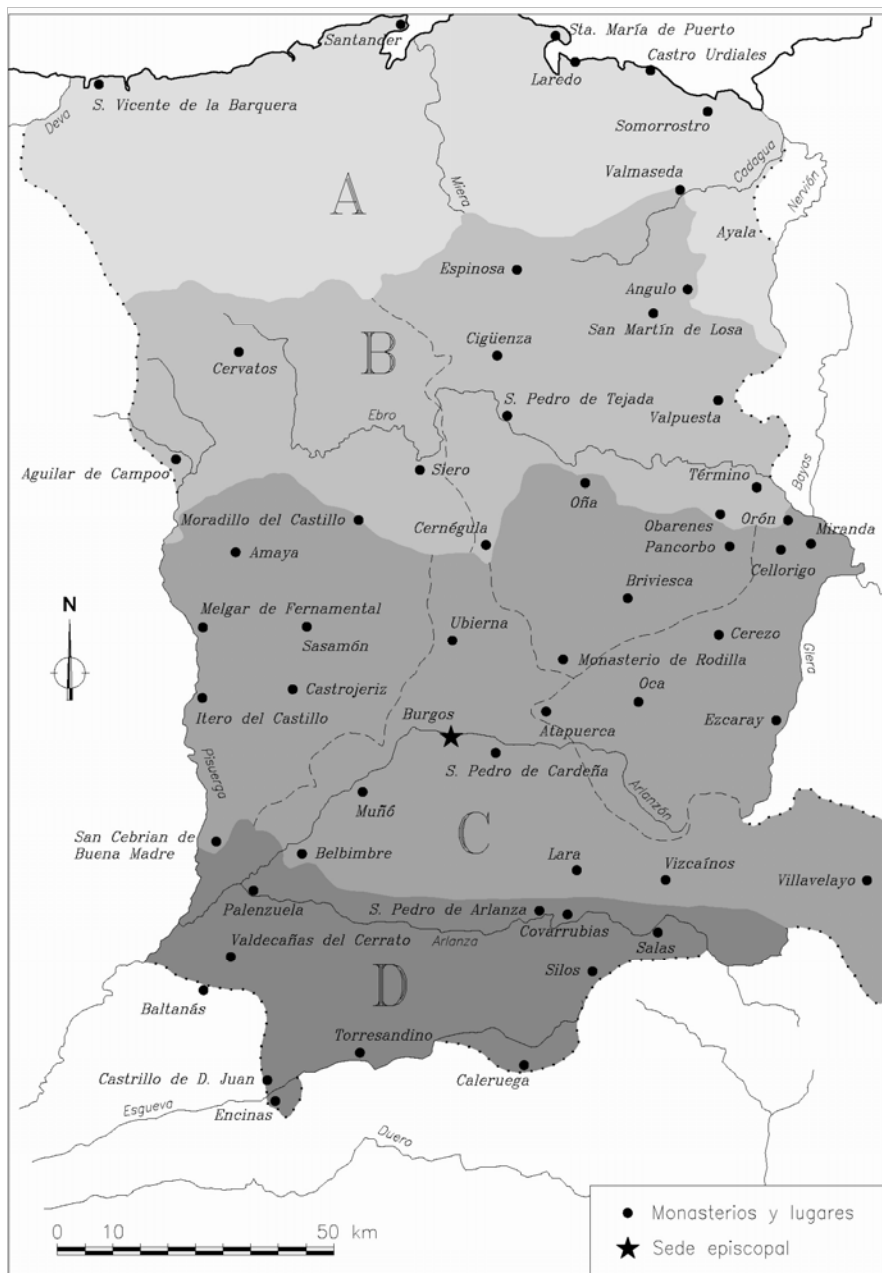
⁴ ÁLVAREZ LLOPIS, E., y CALERA ARANA, N., «Hagionimia y hagiotopeponimia entre el Arlanzón y el Duero, 900-1300», en *La Península Ibérica en torno al año 1000. VII Congreso de Estudios Medievales*, Ávila, Fundación Sánchez-Albornoz, 2001, pp. 323-335.

⁵ ÁLVAREZ LLOPIS, E., «Hagionimia y Hagiotopeponimia en Liébana, siglos IX-XIII», en GONZÁLEZ MORALES, M., y SOLÓRZANO TELECHEA, J. (eds.), *II Encuentro de Historia de Cantabria*, Santander, Universidad de Cantabria, 2005, t. I, pp. 259-275.

⁶ GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A., «Hagionimia de iglesias y monasterios del Pirineo a Finisterre en los siglos IX a XII», en *Homenaje a don Antonio Domínguez Ortiz*, Granada, Universidad de Granada, 2008, t. I, pp. 403-413.

⁷ MANSILLA REOYO, D., *Geografía eclesiástica de España. Estudio histórico-geográfico de las diócesis*, Roma, Iglesia Nacional Española, 1994, t. I, pp. 263-264.

Mapa I. ÁREAS ESTUDIADAS. LA DIÓCESIS DE BURGOS



y al oeste, la trazada por los cursos de los ríos Deva cántabro y Pisuerga⁸. Esos límites encierran un territorio de unos 20.000 kilómetros cuadrados. Dentro de él, y a los efectos de respetar las zonas que nos sirven de unidades menores en otros estudios, hemos marcado (con línea discontinua y tenue) en el mapa la parte correspondiente a la diócesis de Burgos de nueve de aquéllas, aunque, a fin de evitar una fragmentación excesiva de la información, hemos propuesto una división del obispado en cuatro grandes franjas paralelas. Ellas servirán para establecer, en su momento, las correspondientes comparaciones entre los comportamientos de los distintos espacios a la hora de la difusión de un determinado hagiónimo⁹.

Los fondos documentales utilizados son los contenidos en una serie de cuarenta colecciones diplomáticas, que, en el Catálogo CODIPHIS¹⁰, se registran con los números: 0001 (Mon° Puerto), 0005 (Cat. Palencia), 0014 (Mon° Oña), 0047 (Ord. San Juan), 0113 (Fernando I), 0157 (Mon° Nájera), 0232 (Col. Santillana del Mar), 0260 (Col. Santillana del Mar), 0292 (Mon° Sahagún), 0296 (Mon° Benevívere), 0314 (Diplomática astur), 0340 (Mon° Trinidad, Burgos), 0372 (Mon° Río seco), 0383 (Cat. Burgos), 0395 (Mon° Aguilar de Campoo), 0396 (Con° Burgos), 0402 (Alfonso VIII), 0403 (Fernando III), 0475 (Col. Santillana del Mar), 0496 (Mon° San Millán de la Cogolla), 0506 (Mon° Huelgas), 0600 (Fue° Cantabria), 0601 (Fue° Burgos), 0619 (Doc. Lingüísticos Castilla), 0620 (Mon° Aguilar de Campoo), 0670 (Mon° Oña), 0701 (Mon° San Juan, Burgos), 0704 (Cat. Burgos), 0712 (Condado Castilla), 0721 (Valpueda), 0810 (Mon° Huelgas), 0909 (Mon° El Moral), 0910 (Inf° Covarrubias), 0911 (Mon° Cardeña), 0912 (Mon° Arlanza), 0915 (Mon° San Millán de la Cogolla), 0916 (Ob° Burgos), 0917 (Mon°

⁸ MARTÍNEZ DÍEZ, G., «Desde la invasión musulmana hasta el traslado de la sede de Oca a Burgos: 711-1081», en BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, B. (coord.), *Iglesias de Burgos, Osma-Soria y Santander*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2004, pp. 31-36.

⁹ Estas diez zonas, utilizadas y justificadas en trabajos anteriores de nuestro grupo de investigación, son las siguientes de norte a sur y, ocasionalmente, de este a oeste: Asturias de Santillana y Trasmiera (agrupadas aquí como franja A: aproximadamente, 5.000 kilómetros cuadrados), Campoo y Merindades (agrupadas aquí como franja B: 5.000 km²), Burgos, Bureba, Oca y Lara (agrupadas aquí como franja C: 8.000 km²), Arlanza-Esgueva (franja D: 2.000 km²). En el mapa, por lo demás, se indican una serie de topónimos que facilitarán el conocimiento de los límites de las respectivas zonas y franjas.

¹⁰ GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A., MUNTA, J. A. y FORTÚN, L. J. (coords.), *CODIPHIS. Catálogo de colecciones diplomáticas hispano-lusas de época medieval*, Santander, Fundación Marcelino Botín, 1999. Véase la addenda al catálogo elaborada por FORTÚN, L. J., «Relación de colecciones diplomáticas publicadas en España entre 1994 y 2004 (complementaria del CODIPHIS)», anexo [en pp. 41-53] a su artículo sobre «La edición de fuentes documentales para el estudio de la Edad Media hispana», en MUNTA, J. A. y DÍAZ DE DURANA, J. R., *XXV Años de historiografía hispana (1980-2004). Historia Medieval, Moderna y de América*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2007, pp. 15-53.

Puerto, 0969 (Cat. Sto. Domingo de la Calzada), 0979 (Mon° San Millán de la Cogolla) y 1019 (Mon° Silos).

El vaciado de las fuentes mencionadas ha proporcionado para el conjunto de la diócesis de Burgos un conjunto de 1.337 templos distintos, una vez aclarados, hasta donde ha sido posible, los dos problemas mayores en la identificación de aquéllos. El primero suele ser la fácil confusión entre un templo de advocación múltiple y varios templos de una sola advocación localizados en un mismo lugar. En el caso burgalés, si nuestras deducciones son correctas, contamos con 89 casos de advocación múltiple, de los que 36 corresponden a habituales emparejamientos de santos, del tipo Pedro y Pablo o Cosme y Damián, mientras que los 53 restantes ofrecen diversas modalidades de agrupación. Alguna de ellas, como la de “María, Pedro y Pablo”, se reitera. Otras son absolutamente únicas, como sucede con la que, de corresponder ciertamente a una sola iglesia, sería la advocación más nutrida de las documentadas: “Cristina, Pía, Emeterio, Celedonio, Lucía, Salvador y Babila”, en las proximidades de Belorado.

El segundo problema en el proceso de identificación hagiónica suele ser la igualmente fácil confusión entre advocaciones homónimas de lugares cercanos de imprecisa localización. Aquellos 1.337 templos diferentes, bien pertenecientes a iglesias bien a monasterios, se distribuyen de forma desigual en las cuatro franjas propuestas: 264 en la A, 380 en la B, 596 en la C y 97 en la D. Con todo, si observamos la densidad de implantación documentada de advocaciones, podremos comprobar que aquélla no es, a la postre, tan desigual como parece a primera vista. En efecto, tal densidad da los siguientes valores para cada una de las franjas: en la A, encontramos un templo por cada 19 kilómetros cuadrados; en la B, uno por cada 13; en la C, uno por cada 13; y en la D, un templo por cada 20 kilómetros cuadrados.

Sobre las advocaciones de los que nos han parecido 1.337 templos diferentes, hemos realizado una encuesta cuyos resultados se ofrecen en dos cuadros. El primero, con el título de “Hagiónimos documentados”, recoge las menciones de todos ellos distribuidos por las cuatro franjas o zonas, con dos indicaciones complementarias: el número total de templos que comparten una misma advocación en la diócesis de Burgos en la cronología indicada y los hagiónimos que se documentan en todas (T) las cuatro zonas. Las cifras representan, por tanto, números absolutos aunque referidos a espacios de dimensiones desiguales. El objetivo de este primer cuadro es, ante todo, mostrar el elenco completo de los hagiónimos del obispado burgalés. Como puede verse en la penúltima fila de este primer cuadro, la lista de advocaciones diferentes comprende un total de 83 nombres de santos distintos.

Cualquier estudioso familiarizado con el tema de la hagonimia conoce algunas circunstancias que, de entrada, obligan a matizar estos datos iniciales. En primer lugar, las situaciones de homonimia. Esto es, la circunstancia de que la documentación no aclara, entre dos o tres santos del mismo nombre, cuál es el patrono de un determinado templo. Es el caso, al menos, de los siguientes: Domingo (¿de Silos o de La Calzada?), Félix (¿de Nola, de Gerona o de Bilibio?), Juan (¿el Bautista o el Evangelista?), Quirico o Quirce (¿el niño mártir con su madre Julita o el obispo martirizado setenta años antes que ellos?), Vicente (¿el diácono oscense martirizado en Valencia o el abulense hermano de Sabina y Cristeta?).

En segundo lugar, las ocasiones de emparejamiento de santos en la advocación. Al nombrarse siempre por el mismo orden, ocultan normalmente al segundo de los miembros de la pareja. Es lo que sucede con los de Adrián (y Natalia), Cosme (y Damián), Emeterio (y Celedonio), Facundo (y Primitivo), Julián (y Basilisa), Justa (y Rufina), Justo (y Pastor), Pedro (y Pablo), Quirce (y Julita), Sebastián (y Fabián), Vicente (Sabina y Cristeta). La inclusión o no del segundo miembro de la pareja, según el documento lo haga explícito o no, puede modificar mínimamente el número total de santos documentados que se ha apuntado arriba. De su presencia o ausencia en los textos no debe inferirse, desde luego, que la devoción popular, respectivamente, los incluyera o excluyera en sus prácticas piadosas. En el caso que estudiamos, por tanto, la lista de 83 advocaciones debería incrementarse, al menos, con las once correspondientes al segundo, y oculto, hagiónimo que va siempre emparejado con otro que se menciona. Más difícil, por no decir imposible, es averiguar qué otras advocaciones podían acompañar, en cada caso, a la o las documentadas. Tampoco parece imprescindible. Puede pensarse razonablemente que serían las mismas advocaciones que habitualmente se registran en primer lugar las mismas que podrían acompañar (y quedar ocultas) en las ocasiones de emparejamiento.

HAGIÓNIMOS DOCUMENTADOS						
Advocación	Zona A	Zona B	Zona C	Zona D	Total advocación	Todas zonas
Acisclo		1	1		2	
Adrián	1	3	6		10	
Águeda	2	4	1		7	
Andrés		4		1		
Antón	1		2		3	
Asensio		1			1	
Babiles				1	1	
Bartolomé		2	3		5	
Baudilio		1	1		2	
Caprasio	2	2			4	
Cecilia	2	2	5	1	10	T
Céntola			2		2	
Cipriano	7	9	15		31	
Ciriaco			1		1	
Claudio		1			1	
Clemente		3	10		13	
Coloma	1	2	9	3	15	T
Cosme y Damián	3	2	2	1	8	T
Cristina			2		2	
Cristóbal	6	7	18	3	34	T
Cruz	3	14	14	4	35	T
Cucufate			3		3	
Domingo	1		5	1	7	
Dorotea		1			1	
Emeterio	4	4	5		13	
Esteban	11	11	16	1	39	T
Eufemia		3	3		6	
Eugenia		2	9	1	12	
Eulalia	22	6	16	2	46	T
Facundo	2	3	3		8	
Fausto			3		3	
Felix	5	7	11		23	
Florencio	1				1	

Fructuoso	2				2	
Gil			1		1	
Ginés	1	2	3		6	
Glorio					1	
Inés		3		2	5	
Isidoro				1	1	
Jorge	5	2	6		13	
Juan	19	21	35	7	82	T
Julián	9	14	7	2	32	T
Juliana	5	2	1		8	
Julita			1		1	
Justa y Rufina		2			2	
Justo	6	8	5	1	20	T
Lázaro			1		1	
Leocadia	4	1	1		6	
Lesmes			2		2	
Lorenzo	2	1	8	1	12	T
Lucía	1	3	1		5	
Mamés	4	10	11	5	30	T
Marcelino		1			1	
Magdalena			1		1	
María	32	59	106	20	217	T
Marina	2	1	5	1	9	T
Martín	21	42	42	3	108	T
Mateo	1				1	
Miguel	6	19	35	4	T	T
Millán		9	15	3	27	
Nicolás		3	6		9	
Pantaleón	3	4	6		13	
Pedro	26	16	32	17	91	T
Pelayo	3	7	9	2	21	T
Pía			1		1	
Quirce	1	2	11	1	15	T
Román	12	12	16	1	41	T
Salvador	6	9	11	1	27	T
Santiago	4	13	17	1	35	T
Saturnino	1	7	2		10	
Sebastián	2	4	2		8	

Teodosia	1					
Tirso	1	1	1		3	
Tomé		1	6	1	8	
Torcuato		2	3		5	
Trinidad			1		1	
Vicente	8	11	17	4	40	T
Victor		2	3		5	
Vitores	1				1	
<i>Advocaciones diferentes</i>	46	55	62	30		
<i>Total templos</i>	264	380	596	97		

El análisis de este primer cuadro ofrece datos significativos relativos a varios órdenes de cosas. El primero, el número de templos dedicados a los diferentes santos en cada una de las cuatro franjas o zonas en que hemos dividido el espacio de la diócesis de Burgos. El segundo, más relevante a nuestro entender, el número y el nombre de las advocaciones que incluye el santoral de cada una de las cuatro zonas. En este segundo aspecto, si el número total de santos venerados en el obispado pudo ser de 83 o de 94 (si unimos los 11 ocultos en los emparejamientos habituales), el de los documentados en cada zona oscila entre el mínimo de 30 en la más meridional, entre los ríos Arlanza y Esgueva, y el máximo de 62 en la zona central burgalesa. Evidentemente, un mayor número de templos pronostica un mayor número de advocaciones. Con todo, la proporción entre los dos valores no se mantiene constante en las cuatro zonas. Por comparar los datos extremos, podemos observar que, mientras en la zona D se utilizan 37 hagiónimos para dar advocación a 97 templos, en la zona B, con una cifra de templos seis veces mayor sólo se emplea el doble número de santos. En resumen, la densidad media de templos por advocación es, respectivamente, de 6 (zona A), 7 (zona B), 9 (zona C) y 3 (zona D). Proporcionalmente al número de templos, la dispersión del de hagiónimos es mayor en la última zona que en las otras tres.

El tercer dato que puede deducirse del cuadro es que, de las 83 advocaciones diferentes en el conjunto de la diócesis, sólo 23 se registran en las cuatro zonas en que hemos dividido aquélla. Se trata de los nombres siguientes: Cecilia, Coloma, Cosme (y Damián), Cristóbal, Cruz, Esteban, Eulalia, Juan, Julián (¿y Basílisa?), Justo (y Pastor), Lorenzo, Mamés, María, Marina, Martín, Miguel, Pedro (y Pablo), Pelayo, Quirce (¿y Julita?), Román, Salvador, Santiago y Vicente. En el conjunto, como fue tradicional en los primeros tiempos del cristianismo, es fácil observar el

dominio absoluto de los mártires, principalmente, los de las persecuciones de época imperial romana, a los que se une el joven “gallego” Pelayo, martirizado en la Córdoba de Abd-al-Rahman III en el año 925, cuyo culto se expandió con rapidez, especialmente, entre las comunidades monásticas femeninas. En nuestro caso, en el monasterio de San Miguel de Pedroso, la advocación complementaria de Prudencio, documentada en 759, será sustituida dos siglos después por la de Pelayo. A los mártires como principales sujetos de hagianimia se unen en la diócesis de Burgos dos advocaciones relativas a Cristo (Santa Cruz, Salvador), una a la Virgen (María), otra a los ángeles (Miguel) y, finalmente, otra al popular obispo Martín de Tours, de finales del siglo IV.

En el caso opuesto al que acabamos de señalar, un cuarto dato del cuadro nos permite fijar la atención en las advocaciones que sólo aparecen en una de las cuatro zonas dibujadas. Así sucede con las de Florencio, Fructuoso, Mateo y Teodosia, que sólo aparecen en la zona A. Con las de Claudio, Dorotea, Justa (y Rufina) y Marcelino, que sólo lo hacen en la B. Con las de Céntola, Ciriaco, Cristina, Cucufate, Fausto, Gil, Glorio, Lázaro, Lesmes, Magdalena, Pía, Trinidad, documentadas únicamente en la zona C, donde varios de aquellos nombres marcan la huella de la influencia francesa, herencia, probablemente, del paso del Camino de Santiago. Y, por fin, en la zona D, sólo dos nombres aparecen con exclusividad, el de Babila, que nos remite al mundo lombardo, y el de Isidoro, que evoca al santo y erudito obispo de Sevilla, cuyos restos fueron trasladados a León en 1063, siempre que no se refiera a Isidro de Quíros, al que se dedicará el monasterio cisterciense de Dueñas.

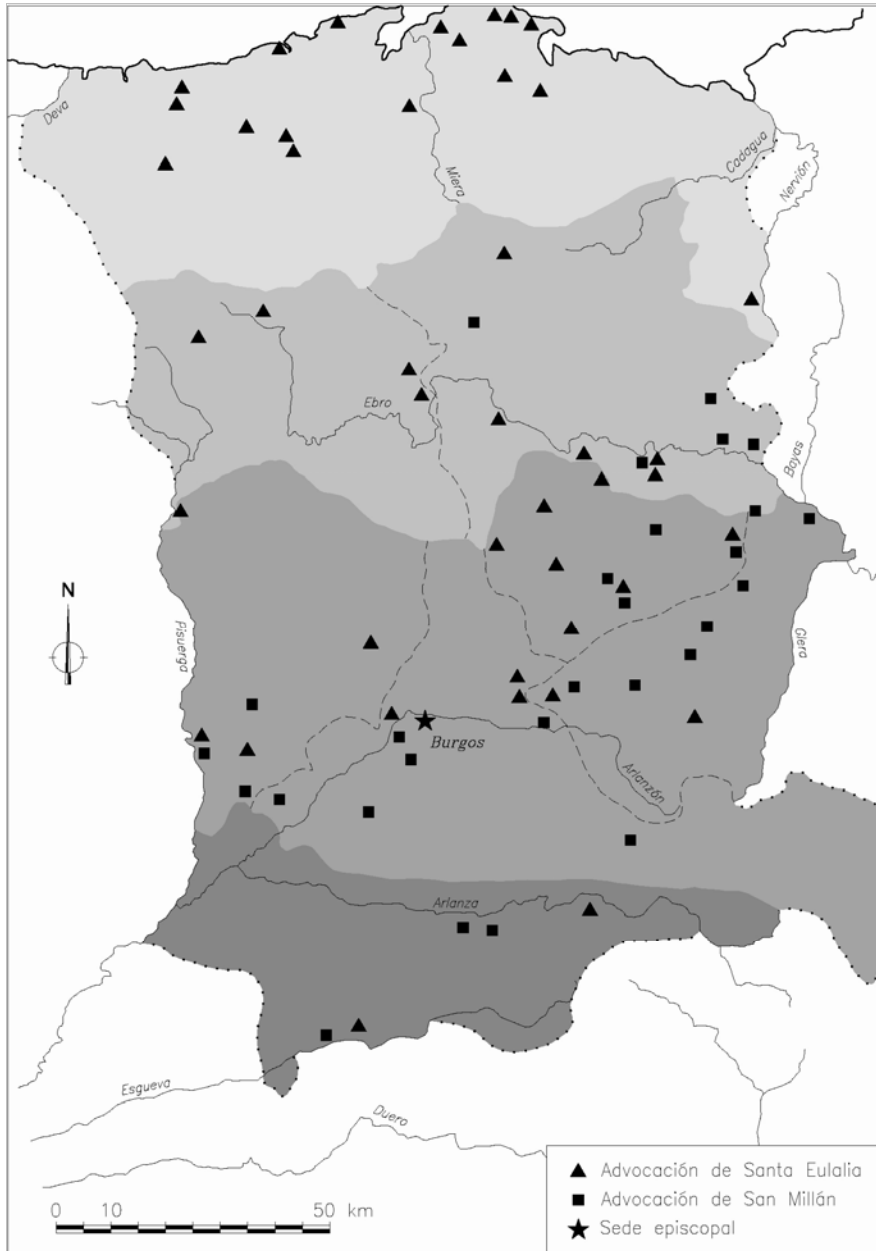
El mismo cuadro de “Hagiónimos documentados” en cada una de las cuatro franjas o zonas de la diócesis de Burgos permite deducir otros datos significativos. Dos de ellos nos han parecido relevantes. El primero, el de las cinco advocaciones más difundidas en cada una de las cuatro zonas o franjas. En la A, son: María, Pedro, Eulalia, Martín y Juan. En la B, son: María, Martín, Juan, Miguel y Pedro. En la C, son: María, Martín, Juan, Miguel y Pedro. Y en la D, son: María, Pedro, Juan, Mamés y Miguel. En resumen, María, Pedro, Martín, Miguel y Juan encabezan prácticamente el elenco de santos de las cuatro zonas del obispado burgalés. El resultado viene a corresponderse casi estrictamente con el ofrecido por los datos “del Pirineo oscense al Finisterre gallego”. Las novedades en Burgos las conforman Eulalia (en la zona A) y Mamés (en la zona D). El segundo dato deducible del cuadro es la concentración territorial de una determinada advocación, aspecto que nos ha animado a elaborar un cuadro complementario que ponga de relieve ese aspecto. En él se han recogido aquellos hagiónimos cuya difusión se dio particularmente en una de las cuatro zonas delimitadas. Por tal circunstancia vamos a entender la de aquéllos cuya aparición documentada, en la mitad o más de los casos, se registra en una de tales zonas.

CONCENTRACIÓN TERRITORIAL DE ALGUNAS ADVOCACIONES

Advocación	Zona	Menciones en la zona	Total de la advocación
Adrián	C	6	10
Águeda	B	4	7
Cipriano	C	15	31
Clemente	C	10	13
Domingo	C	5	7
Eugenia	C	9	12
Félix	C	11	23
Juliana	A	5	8
Leocadia	A	4	6
Millán	C	15	27
Nicolás	C	6	9
Pantaleón	C	6	13
Saturnino	B	7	10
Tomé	C	6	8

Como puede observarse en el cuadro precedente, los hagiónimos que conocieron una significativa concentración (una mitad o más de los templos bajo su advocación) en una determinada zona fueron 14. De ellos, los mayores índices de concentración (por encima del 70% de sus respectivas menciones) se dieron en los casos de Juliana y Leocadia en la zona A, de Saturnino en la zona B, y de Clemente, Domingo y Eugenia en la zona C. Pero, sin duda, los índices alcanzados por las restantes advocaciones también resultan suficientemente significativas. Por ello, para completar datos y sugerir instrumentos de análisis, nos ha parecido pertinente presentar la imagen de la difusión espacial (sin connotaciones cronológicas) de dos de las advocaciones registradas en el obispado de Burgos. Así, el mapa recoge la localización de los hagiónimos correspondientes a San Millán y Santa Eulalia.

Mapa II.- DIFUSIÓN DE LAS ADVOCACIONES DE SAN MILLÁN Y SANTA EULALIA



Un último cuadro trata de recoger la “Densidad de implantación de los hagiónimos documentados en las cuatro zonas de la diócesis de Burgos”. A tal efecto contiene una relación de veintitrés nombres de santos seguidos de una indicación gráfica que trata de expresar esa densidad. Así el cuadro, de un lado, reúne los hagiónimos que aparecen en todas las zonas en que se ha dividido el espacio estudiado, independientemente del número de menciones documentadas en cada zona. De otro lado, expresa, a través del número de asteriscos atribuido a cada uno, la densidad de difusión de un hagiónimo en proporción al total de templos documentados en la zona. A mayor número de asteriscos, más alto porcentaje de presencia de una advocación en el total de iglesias constatadas en una de las cuatro franjas. A los efectos de posibles comparaciones con otras áreas, se ha utilizado la misma secuencia de valores que García de Cortázar empleó en su trabajo sobre la hagiología del Pirineo a Finisterre. Esto es, hasta el 3% de los hagiónimos (1*), de 3 a 5% (2*), de 5 a 7% (3*), de 7 a 10% (4*), de 10 a 15% (5*), de 15 a 20% (6*), por encima del 20% (7*).

DENSIDAD DE IMPLANTACIÓN DE HAGIÓNIMOS				
Advocación	Zona A	Zona B	Zona C	Zona D
Cecilia	*	*	*	*
Coloma	*	*	*	**
Cosme y Damían	*	*	*	*
Cristóbal	*	*	**	**
Cruz	*	**	*	**
Esteban	**	*	*	*
Eulalia	****	*	*	*
Juan	****	***	***	****
Julián	**	**	*	*
Justo	*	*	*	*
Lorenzo	*	*	*	*
Mamés	*	*	*	***
María	*****	*****	*****	*****
Marina	*	*	*	*

Martín	****	*****	****	**
Miguel	*	***	***	**
Pedro	*****	**	***	*****
Pelayo	*	*	*	*
Quirce	*	*	*	*
Román	**	**	*	*
Salvador	*	*	*	*
Santiago	*	**	*	*
Vicente	**	*	*	**
Nº de templos	264	380	596	97

El cuadro deja ver que de los 23 hagiónimos con presencia en las cuatro zonas de la diócesis de Burgos, María aparece claramente destacada en todas ellas, en particular, en las Merindades (zona A) y entre los ríos Arlanza y Esgueva (zona D), alcanzando en esta última el valor proporcional más elevado de las cuatro. Detrás de la Virgen, son Martín y Pedro los santos con mayor presencia en la documentación. El santo obispo de Tours domina al apóstol en las zonas B y C pero es superado por él en las otras dos, particularmente, en la zona D, donde lo hace de forma contundente. De hecho, en esa última, que corresponde al espacio entre los ríos Arlanza y Esgueva, la densidad de implantación del hagiónimo Pedro supera incluso los valores alcanzados por él en “Huesca”, que eran los más altos en el estudio del Pirineo a Finisterre. A continuación de María, Martín y Pedro, son Juan (sin distinción posible entre el Bautista y el Evangelista) y Miguel los titulares más frecuentes de las iglesias documentadas.

En las cuatro zonas, Juan iguala o supera a Miguel, comportamiento semejante al observado en la banda del Pirineo a Finisterre salvo en los tramos parciales de “Rioja” y “Burgos”. Esa superación es especialmente llamativa en el área cantábrica del obispado burgalés (zona A), donde Juan triplica a Miguel en templos dedicados. Del resto sólo la presencia de Eulalia en esa misma zona A parece resultar significativa. Como sucedía en la franja del Pirineo a Finisterre, la santa mártir de Mérida gozaba de muy difundida veneración, aunque en ninguno de los diez tramos atendidos en aquel estudio el valor porcentual de su implantación llegó a alcanzar el que tuvo en el área cantábrica de la diócesis de Burgos. El hecho complementario de que, a través de catas efectuadas en el espacio entre los ríos

Nervión y Arga, la advocación de Eulalia prácticamente no aparezca incrementa el significado de su valor en Cantabria.

Esta elemental presentación de la difusión del santoral por el obispado burgalés entre las fechas extremas de los años 800 (con la aparición solitaria de un dato anterior, del año 759) y 1230 toca a su fin. Nuestro grupo de investigación tiene reunidos los datos referentes a otros territorios, concretamente, todos los situados entre el mar Cantábrico y el río Duero y entre los valles de los ríos Carrión y Pisuerga hasta la frontera con Navarra y Aragón. Ellos serán objeto de atención en su momento, lo que permitirá compararlos con los presentados aquí. Respecto a unos y otros, y como hemos tenido ocasión de decir en otros trabajos, la imagen proporcionada es siempre (¿obligadamente?) estática. En efecto, llegar a conocer el hagiónimo que preside un templo es relativamente fácil si partimos exclusivamente de los datos documentados por escrito. Mucho más difícil es averiguar la fecha en que el bautismo tuvo lugar. Ella es la que nos permitiría intuir los itinerarios de difusión de una advocación y, tal vez, averiguar la hagioestratigrafía de un territorio concreto. De momento, las búsquedas que hemos efectuado en esa dirección, esto es, en la de relacionar hagiónimo y cronología de su primera aparición, no nos han proporcionado datos relevantes. Salvo unos pocos santos de comportamiento ya conocido, como Fe, Magdalena, Nicolás o Lesmes, el registro documental de los restantes ofrece la imagen de que su aparición en la diócesis de Burgos se produjo casi indistintamente en los siglos IX y X. Si en la realidad no fue así, al menos, lo fue en su revelación documental, único instrumento con el que hemos trabajado en este estudio.

Al final de nuestro recorrido, seguimos convencidos de que el grano de arena que hemos aportado tendrá sentido y utilidad sólo si la recogida de este tipo de información se realiza con exhaustividad y precisión territorial¹¹. Con esa condición, los estudios de hagiología podrán ser luego utilizados para variadas empresas de investigación, desde la hagiología a la devoción y, tal vez, desde los circuitos de las relaciones culturales al poblamiento.

¹¹ Recuérdese, por esas características, aunque una mejor plasmación gráfica habría incrementado su expresividad y utilidad, el amplio estudio de JIMENO ARANGUREN, R., *El culto a los santos en la Cuenca de Pamplona (siglos V-XVI). Estratigrafía hagiológica de los espacios sagrados urbanos y rurales*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2003.